

 SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 3

EVALUACION TECNICA

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nro. 005 DE 2024

Para la contratación de **LA ADQUISICION INSTALACION Y CONFIGURACION DE UN SERVIDOR PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA ENTIDAD DENOMINADO DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA EN SU VERSION .NET WEB SERVICES 2024 Y ALOJAMIENTO DE LA BASE DE DATOS**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación publica CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA Nro. 005 de 2024, el suscrito Ingeniero de Sistemas del Hospital, FREDDY YADIR CABRERA ANAYA, evaluara los aspectos TECNICOS de la oferta presentada.

El cuatro (4) de marzo del 2024 a las 10:00 a.m., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía, fue radicado en la oficina de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. el siguiente proponente:

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
CARLOS HUMBERTO IQUIRA ORTIZ, con Establecimiento de comercio S.O.S RESPALDO INTEGRAL identificado con C.C: 83.182.931	4 de marzo del 2024, a las 9:30 a.m, con radicado Nro. 43041	\$ 292.121.200

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (CUMPLE / NO CUMPLE)

REQUISITOS TECNICOS	OBSERVACION	CONCEPTO
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	El proponente aporta oferta técnica, en la cual se puede validar que cuenta con todos los ítems y especificaciones técnicas estipuladas en la convocatoria pública del proceso mínima cuantía Nro. 005 de 2024.	CUMPLE
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	El proponente aporta hoja de vida del profesional en informática capacitado para instalar y configurar el servidor adquirido por la E.S.E., se puede verificar que cuenta con la experiencia requerida y cursos idóneos para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE
GARANTÍA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS.	El proponente aporta certificado en el cual acredita que los equipos ofertados cuentan con garantía de calidad del servidor por tres (3) años contra defectos de fabricación, además garantiza a la E.S.E., que ante comunicación por incidente y daño de los equipos, este se compromete a dar	CUMPLE

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 3

	respuestas y solución inmediata. Garantiza mantenimiento correctivo en periodo de garantía sin costo adicional.	
--	---	--

CONCEPTO: La evaluación técnica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de Mínima Cuantía Nro. 005 de 2024, ha revelado una adhesión estricta y precisa a todas las especificaciones técnicas estipuladas, incluyendo los certificados, personal requerido, etc., el oferente demuestra acreditación legal evidenciadas en este contexto, de manera que **CARLOS HUMBERTO IQUIRA ORTIZ**, con Establecimiento de comercio **S.O.S RESPALDO INTEGRAL** identificado con C.C: 83.182.931, **CUMPLE** y se le otorga el máximo puntaje de **500 PUNTOS**, es decir es **ADMISIBLE** toda vez que desde los aspectos técnicos es idóneo para ejecutar el presente proceso, cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Arauca, cinco (5) de marzo del 2024.


FREDDY YADIR CABRERA ANAYA
 Ingeniero de Sistemas
 Responsable Aspectos Técnicos